

Tegucigalpa, MDC.
05 de octubre de 2020.

Señores
Instituto de Acceso a la Información Pública

Estimados Señores:

Por este medio se les informa que durante el periodo del 28 de septiembre al 02 de octubre del 2020 no se han recibido fondos ni realizado pagos adicionales del Fideicomiso "Fondo de Solidaridad y Protección Social para la Reducción de la Pobreza Extrema" para atender la emergencia por COVID-19.

Con los recursos aprobados previo a la declaratoria de emergencia por el COVID-19 y bajo la estrategia de atención a los grupos vulnerables y personas con discapacidad que ya eran atendidos en el Programa de Alimento Solidario, se ha continuado la entrega de alimento a estos grupos durante esta emergencia.

Por la atención a la presente, me suscribo de Usted,



DANILO ALVARADO RODRÍGUEZ
Subsecretario de Asuntos Administrativos SEDIS

cc. Archivo